



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CIRCULAR

1053 0 0 0 1 3 8

Ibagué, Abril 3 de 2014

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO DE IBAGUÉ

DE: Dr. DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCÍA
 Secretario de Educación Municipal

ASUNTO: JUEGOS COMPETITIVOS DEPORTIVOS SECRETARÍA DE
 EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUÉ 2014

La Alcaldía de Ibagué, la Secretaría de Educación Municipal, a través del programa de Bienestar Laboral, le solicita amablemente a los Rectores, liderar junto con un docente de educación física designado por la Institución Educativa, el desarrollo de la presente convocatoria, dirigida a Directivos Docentes, Docentes y Administrativos; con el objetivo de incentivar los hábitos saludables, mejorar la calidad de vida y el ambiente laboral en la población trabajadora de la Secretaría de Educación.

Los encuentros se realizarán durante los días 26 de abril, 25 de julio, 9 y 10 de octubre de 2014, en el Centro Recreacional COMFENALCO - PICALÉÑA. Las planillas para la inscripción de las diferentes modalidades deben ser diligenciadas en su totalidad en el formato oficial anexo a la presente (una por equipo por disciplina), avaladas con la firma del Rector de la Institución Educativa y enviadas al correo electrónico juegossemibague@gmail.com o entregadas en medio físico, mediante oficio remitido radicado en el Sistema de Atención al Ciudadano SAC de la secretaría de Educación Municipal (Carrera No. 4 9-67). La fecha límite de recepción de ésta información es el día 11 de abril de 2014, hasta la 4:00 p.m.

Igualmente se informa que el Congreso Técnico se realizará el día 23 de abril en horas de la tarde, con los delegados de cada Institución Educativa y el comité organizador (lugar y hora por confirmar), con el fin de dar a conocer el sistema de juego por cada disciplina, programación y elección del Tribunal Disciplinario.

La inauguración e inicio de competencias se llevará a cabo el día sábado 26 de abril de 2014, en las Instalaciones de la Unidad Deportiva de la Carrera 5 con calle 42 (Coliseo Cubierto), a partir de las 7:00 a.m. donde se tomará asistencia.

Ibagué Camino a la Seguridad Humana

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Las disciplinas en las cuales se pueden inscribir son:

- AJEDREZ – MIXTO (INDIVIDUAL)
- BILLAR – MASCULINO (INDIVIDUAL)
- BALONCESTO – MASCULINO Y FEMENINO (EQUIPO)
- VOLEIBOL – MASCULINO Y FEMENINO (EQUIPO)
- MINITEJO – FEMENINO (EQUIPO)
- TEJO – MASCULINO (EQUIPO)
- RANA – MIXTO (EQUIPO)
- TENIS DE MESA – MASCULINO Y FEMENINO (INDIVIDUAL)
- MICROFUTBOL – MASCULINO Y FEMENINO (EQUIPO)
- FUTBOL – MASCULINO (EQUIPO)

Por cada disciplina se debe diligenciar una planilla de inscripción con la información correspondiente. Cada participante se puede inscribir máximo en una (1) disciplina (Individual o Equipo). Ver Reglamento General de los Juegos anexo a la presente.

Los participantes pueden asistir con un acompañante. Las Jornadas deportivas competitivas son única y exclusivamente para el personal de planta de la Secretaría de Educación Municipal.

Los eventos deportivos se realizarán en horario laboral, por lo tanto los participantes cuentan con el respectivo permiso para ausentarse de sus lugares de trabajo.

El diligenciamiento de la asistencia a los encuentros deportivos está a cargo del rector de cada Institución Educativa, quien deberá entregar las planillas de asistencia al delegado de la Secretaría de Educación el mismo día.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

Anexos: Reglamento General
Planilla Oficial de Inscripción
Directorio de I.E. por Núcleo Educativo

Proyectó: Claudia R.